

EL LÁBARO

DIARIO INDEPENDIENTE

SUBSCRIPCIÓN

Por un trimestre en Salamanca. . . 350 pesetas.
 Por un año. 14 id.
 Id. fuera. 16 id.

PAGO ADELANTADO

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Meléndez Valdés, 7, duplicado, 2.º—Teléfono 154

ANUNCIOS

Precios convencionales
 Número suelto CINCO CÉNTIMOS

IMPRESIONES DEL DÍA SALAMANCA-MADRID

Madrid

28 Mayo.

Consejo de Ministros

El Consejo de Ministros celebrado anoche en la Presidencia, no tuvo la importancia que se había supuesto.

Oyendo a los ministros cuando salían de la reunión, alegres y satisfechos, sacábase la impresión de que nada sucederá por ahora, que pasarán como una *seda* los proyectos pendientes de discusión en las Cámaras y de que en la próxima semana podrán suspender sus tareas, ha poco reanudadas.

En las crónicas parlamentarias doy cuenta de lo ocurrido hoy en el Congreso y en el Senado, con lo cual se cumple la primera parte del programa ministerial.

Respecto a lo que sucederá después, no andan muy conformes las opiniones. Creen unos que dentro de pocos días se planteará la cuestión de confianza; otros la consideran innecesaria ó suponen que si se plantea seguirán todos, absolutamente todos los actuales ministros; y, en cambio, no falta quien admite que en aquel caso saldrían cuatro ministros, que podrían ser los Sres. Duque de Tetuán, Conde de Tejada de Valdovinoso, Castellano y Linares Rivas, entrando a sustituirlos los Sres. García Alix, Marqués de Pidal, Marqués de Mochales y Marqués de Vadillo. Los dos últimos no son tan seguros como los anteriores.

Preguntado el Sr. Romero Robledo acerca de la certeza de la anterior modificación, dijo que la creía infundada.

Como faltan pocos días para que salgamos de dudas, veremos pronto la solución.

La comisión que entiende en el proyecto de ley de reforma del artículo 7.º del Código de justicia militar, se ha reunido esta tarde en la alta Cámara bajo la presidencia del general Echevarría, marqués de Fuentes.

La comisión había acordado conceder audiencias a los senadores que quisieran informar y lo ha hecho en su calidad de senador y periodista, el señor Conde de Esteban Collantes, quien ha hecho un notable y luminoso informe, estimando que tiene el proyecto grandes severidades y se imponía una modificación que atenúara los efectos del proyecto al aplicarse como ley. El informante, en su razonada exposición, consideró que era conveniente que los delitos en su mayoría fueran a la competencia de los tribunales ordinarios, excluyen do el jurado por la experiencia que en muchos casos se ha dado de su ineficacia.

También informó el Marqués de la Hermita y por último el general Moltó, quien, apesar de reconocer la necesidad de poner coto a las demasías de la prensa en cuestiones que afectan a la disciplina del ejército, convino en que podría llegarse a una transacción reflejando su criterio que podrían conocer los tribunales ordinarios de muchos de los delitos consignados en el Código.

En una palabra, yo creo que la comisión aceptará algunas enmiendas en sentido conciliador y acaso mañana mismo se dé dictamen si no concurren a informar otros senadores, aunque se hará una consulta para ver la manera de que puedan informar los diputados.

MENCHETA.

Salamanca

Hoy ha empezado ante la comisión mixta de reclutamiento la revisión de los expedientes de nuestra ciudad. Como el número de mozos sorteados es de 354, se han señalado los tres últimos días del corriente mes para revisarlos. Después, y para la primera quincena del próximo Junio, sólo quedan algunas incidencias pendientes de solución, por haber decretado en ellas ampliaciones probatorias a la comisión mixta.

Mañana se celebra en la parroquia de Sancti-Spiritus la fiesta del Santo Cristo de Santa Ana. A las siete será la misa de comunión y la solemne a las diez y media.

Predicará el elocuente carmelita Padre Sebastián, Vicario del convento de la Magdalena.

Por la tarde, terminadas las completas y reservado el Santísimo, saldrá la procesión para llevar a la venerada imagen a su capilla.

Le han sido robadas al vecino de Béjar D. José Almenara 2.000 pesetas en alhajas.

En la fiesta de Nuestra Señora de los Remedios que se celebrará mañana en Villamayor, predicará D. Leopoldo González, Sacristán de la Santa Basílica Catedral, en sustitución del Sr. Penitenciario que no puede hacerlo.

Los temporeros del censo electoral han terminado su cometido por este año.

En el presente han sido de escasa duración estos trabajos, a causa del muy considerable número de escribientes que en los mismos han prestado su concurso.

El sufragio universal, lo mismo que su consorte el jurado, resultan muy subditos de coste.

Verdad es que, en cambio, sus frutos no pueden ser más desventurados.

Ayer tarde celebró Junta general el Colegio de abogados para examinar las cuotas de subsidio, que para el próximo año económico le han sido señaladas a los individuos en ejercicio del gremio.

Todos los concurrentes manifestaron su conformidad con lo hecho por síndicos y clasificadores, no teniendo éstos que oír reclamación alguna.

Para este año, en lugar de cinco, son tres solamente las categorías.

Figuran en la primera, catorce; dieciseis, en la segunda, y catorce, en la tercera.

Total de abogados que ejercen actualmente la profesión en Salamanca, cuarenta y cuatro.

Nuestro querido amigo D. Damián Garrote, Conserje del Circuito de Obreros, tiene gravemente enfermo a su señor padre y esta noche saldrá para su pueblo natal, residencia del enfermo.

Descamos su mejoría.

Los tribunales que han de actuar en los exámenes próximos de Junio en el Instituto de Salamanca son los siguientes:

Latín y Castellano primer curso.—D. Pedro María Fernández, D. Fabián Ruano y D. Antonio Boyer.

Latín y Castellano 2.º curso.—Los mismos.

Religión y Moral.—Don Tomás Redondo Diez, D. Angel Martín y don Miguel de la Riva.

Historia de España.—Don Angel Martín García, D. Miguel de la Riva y D. Eleuterio Durán.

Historia universal.—Los mismos.

Psicología Lógica y Ética.—Los mismos.

Geografía.—Don Miguel de la Riva, D. Mariano Martín y D. Pedro María Fernández.

Francés 1.º y 2.º curso.—Don Fabián Ruano, D. Antonio Boyer y don Pedro María Fernández.

Alemán.—Los mismos.

Física y Química.—Don Mariano Reymundo, D. Cecilio González Domingo y D. José Gogorza.

Agricultura.—Don Cecilio González Domingo, D. Enrique Navarro y D. Gerónimo Vázquez.

Geometría.—Los mismos.

Aritmética.—Los mismos.

Se halla vacante la plaza de médico titular del pueblo de Sahelices el Chico, dotada con 500 pesetas anuales por la asistencia de quince a veinte familias pobres.

Se halla vacante la plaza de médico titular de Nava de Francia, dotada con ochenta pesetas por la asistencia de las familias pobres que designe el Ayuntamiento.

El Consejo de Administración de la Compañía del ferrocarril de Medina del Campo a Salamanca, en cumplimiento del artículo 37 de los Estatutos, ha señalado el día 28 de Junio próximo para la reunión de la Junta general ordinaria y de la Junta general extraordinaria que tendrán lugar en su domicilio social, Infantas 40, 2.º la primera a las tres de la tarde y la segunda a las cuatro de la misma.

Hé aquí los asuntos de que han de tratarse en cada una, respectivamente:

Deliberación sobre la Memoria del Consejo de Administración de la Compañía, Balance y Cuentas referentes al ejercicio de 1896.

Deliberación de un nuevo proyecto de convenio que ha de someterse a los acreedores en sustitución del Convenio de 1891, no aprobado aún.

Mañana se repartirá en la procesión del Santo Cristo de los Milagros la plegaria que insertamos en la tercera plana y que nos ha remitido un devoto.

Han sido puestos a disposición del Juzgado de Béjar varios documentos que la policía de Salamanca ha encontrado en poder de María Castro (a) *la Vibora*, y que parecen relacionados con el robo cometido en la fábrica de D. Antonio Barrientos, de aquella ciudad.

También la aludida mujer ha sido citada ante aquel Juzgado.

Anoche obsequiaron al Sr. Giménez con un banquete los estudiantes de Derecho Romano.

El nuevo profesor ha tomado posesión esta mañana.

Todas las misas que se celebren el lunes próximo en la iglesia parroquial de la Purísima Concepción, se aplicarán por el eterno descanso de D. Agustín Madruga, que falleció el 30 de Mayo de 1896.

Los señores Sacerdotes recibirán la limosna de dos pesetas cincuenta céntimos y las gracias.

Los Sres. Ansedo y Compañía han contratado para dar una serie de conciertos en su café restaurant de las Cuatro Estaciones, a los eminentes profesores Sres. *Ros y Reñones*, violinista y pianista respectivamente, primeros premios del Conservatorio de París, que debutarán mañana domingo con el siguiente programa: 1.º Poeta y Aldeano (sinfonía), *Suppé*; 2.º *Pouppurri* de cantos populares, *Ros*; 3.º Nocturno de Chopin,

Sarasate; 4.º Andante y Bolero, *Dancla*; 5.º El canto del ruiseñor (danza), *Ros*.

A las nueve de la noche.

Dicen algunos periódicos locales que de un día para otro será aprobada el acta de D. Cecilio González Domingo, jurando éste seguidamente el cargo de diputado.

La prensa de Madrid, sin embargo, dice que el Gobierno no se halla dispuesto por ahora a que se discutan las actas graves, para dar con esto una prueba de deferencia a los fusionistas.

Y esta es la promesa que en nombre del Gobierno ha hecho el Presidente del Congreso al Sr. Sagasta.

Hemos recibido la visita de la *Unión Escolar Española* y establecido el cambio.

A primeros de Julio se celebrarán en Ciudad Rodrigo las conferencias episcopales de la provincia eclesiástica vallisoletana.

Por el Ministerio de Fomento ha sido nombrado Profesor de la Escuela de párvulos del segundo distrito de Palencia, con 1375 pesetas, don José Esteban Criado, que regenta la de Peñaranda de Bracamonte, en esta provincia.

La Junta del Pan de San Antonio ha recibido una limosna de dos pesetas para un enfermo ó herido de las guerras.

El señor Presidente está encargado de entregarla.

En la circular que se repartió con fecha 14 del actual, invitando a tomar acciones para la Sociedad que va a formar *La Electricista Salmantina*, se dice equivocadamente que «la Junta general se reunirá una vez otorgada la escritura social.» debiéndose entender por el contrario que «se celebrará Junta general antes de otorgar la escritura, con el objeto de discutir las bases de ésta y de nombrar la Junta directiva.»

BOLETIN METEOROLOGICO

A las nueve de la mañana
 Altura barométrica, 694,07 mm.
 Temperatura máxima, a la sombra, 20º,0.
 Idem mínima, 9º,6.
 Idem a la hora de la observación, 17º,6.
 Dirección del viento, S.O., ventolina.

“EL LÁBARO,” EN MADRID

POR TELEGRAFO

PORRÚA Y WEYLER

Madrid 29, 11 m.

El Excmo. Sr. don José Porrúa y Mosuo, exgobernador de la Habana que ha llegado a Santander en el vapor «Alfonso XII», al ser interrogado por los asuntos de Cuba se muestra reservadísimo.

No obstante parece traslucirse de sus conversaciones que no estaba en muy buenas relaciones con el general Weyler.

Ha dicho que oportunamente y con toda amplitud hablará de las cuestiones de la guerra.

Cuando se trata del general Weyler y se le elogia, dicese que rebate hábilmente las ponderaciones.

COMBINACION DE MANDOS MEJORÍA

Madrid 29, 11º10 m.

Ha quedado ultimada la combinación de mandos en el ejército de Cuba: figuran los generales Fuentes, Obregón, Aldecoa y Gasco.

Ha sido nombrado administrador general interino de la Aduana de la Habana, el Sr. Cubello.

Se encuentra muy mejorado el general Luque y desiste de su viaje a la Península.

NOTICIAS DE CUBA

Madrid 29, 11º10 m.

Por noticias particulares se sabe ha fallecido en Cuba el capitán Sr. Pando.

El general Weyler ha ordenado que se de diez días ración a los que se presenten con armas.

PARTE OFICIAL

Madrid 29, 12 m.

En el parte oficial de la guerra de Cuba, dice el general segundo cabo al Gobierno que en los últimos encuentros habidos en las provincias de Matanzas, Habana y Pinar del Rio, tuvieron los insurrectos nueve bajas.

Quedaron dos rebeldes prisioneros.

Nos hirieron seis. Se presentaron a indulto ocho armados y nueve sin armas.

DE MANILA.—TRIUNFOS IMPORTANTES.—MUERTOS Y HERIDOS.

Madrid 29, 12º15 t.

El capitán general de Filipinas comunica en su parte oficial de hoy que en las operaciones militares realizadas en el centro de Luzón han muerto 249 tagalos, incluso el famoso cabecilla Fola-gueras.

Nuestras tropas han reñido empuñados combates sin tener más que seis bajas; tres soldados y tres oficiales y diez y ocho heridos de tropa.

EL «FABRILLO» GRAVE

Madrid 29, 12º20 t.

Telefonean a esta agencia de Valencia que el diestro «Fabrillo» ha sufrido una nueva agravación en su estado.

Se han acentuado los síntomas de peritonitis, y los médicos desconfían de poder salvarle si le repiten los vómitos.

MENCHETA.

Bolsa de Madrid

Cotización oficial del día 29

FONDOS PUBLICOS	PRECIO
Deuda perpétua al 4 por 100 intr.	64,85
Idem, id., id., serie E.	60,00
Idem fin de mes.	64,58
Deuda perpétua al 4 por 100 ext.	79,75
Idem amortizable al 4 por 100.	77,10
Aduanas.	95,85
Billetes hipotecarios de Cuba 1886	95,60
Idem, id., de id. 1890.	79,20
Acciones del Banco de España.	410,50
3 por 100 de Cuba.	60,00
Idem, id., al 6 por 100.	60,00
Carpetas Cubas nuevas.	213,50
Acciones de Tabacos.	60,00
Paris, a ocho días vista, cheque.	62,37
Paris, vista.	62,37
Londres, vista.	60,00

Día 29 de Mayo de 1897

Santorales y cultos

Día 30.—Domingo.—San Fernando, Rey de Castilla.

Catedral.—A las nueve misa solemne y homilía que predicará el Dr. D. Ramón Barberá, Dignidad de Arcipreste de esta Santa Basílica.

Hermanitas de los pobres.—Por la tarde estación, cánticos y reserva.

Capilla de las Hijas de Jesús.—Todos los días exposición menor de S. D. M. Estará abierta la capilla al público desde las doce a las tres de la tarde.

Clereca.—Misa rezadas desde las cinco. A las cinco y media el ejercicio del mes de Mayo. A las nueve y media misa de la Congregación de San Luis. Por la tarde, el ejercicio de las Flores.

Iglesia conventual de San Esteban.—Misa rezadas desde las cinco a las nueve de la mañana. A las nueve y media misa conventual.

Adoratrices.—Por la tarde a las seis menos cuarto, estación, trisagio, meditación, cánticos y reserva.

Iglesia conventual de la Magdalena (Padres Carmelitas).—Misa rezadas desde las cinco. A las nueve y media misa solemne.

Sancti-Spiritus.—Fiesta al Santísimo Cristo de los Milagros. A las siete de la mañana comunión general. A las diez y media misa solemne con S. D. M. expuesto y sermón que predicará el Rdo. P. Sebastián, Vicario de los Carmelitas descalzos. Por la tarde, a las seis, solemnes completas, reserva y procesión.

V. O. T. de San Francisco.—Fiesta para conmemorar el XXV aniversario de la toma del hábito en la Tercera Orden de Su Santidad León XIII: misa solemne con S. D. M. manifiesto y sermón que predicará D. Tomás Redondo, Profesor del Colegio de Estudios Superiores. Terminada la misa se reservará. A las cuatro de la tarde exposición de Su Divina Majestad, rezándose a continuación la Corona Franciscana y los ejercicios del Cordón.

San Román.—Fiesta en honor de Nuestra Señora de la Soledad. A las siete de la mañana comunión general. A las diez misa solemne y sermón que predicará el reverendo P. Zugasti, S. J. Por la tarde, a las cinco, será la reserva.

Santísima Trinidad (Arrabal).—Sigue la novena que comenzó el día 28, a la Virgen Santísima, bajo la advocación de la Encarnación. Por la mañana a las ocho y media y por la tarde al parar el cimbalo de la Catedral.

Día 31.—Lunes.—Santa Petronila, virgen; San Pascasio, confesor; y Santos Cancio y Canciano, mártires.

Clereca.—Fiesta a la Virgen del Amor Hermoso. A las siete misa de comunión. Misa solemne a las diez y media con Su Divina Majestad expuesto. Por la tarde, a las siete, rosario y sermón que predicará el Rvdo. P. Smith, de la Compañía de Jesús; se reservará al Santísimo y se cantará la despedida de la Virgen.

Iglesia conventual de San Esteban.—Al obscurecer todos los días Santo Rosario.

Santísima Trinidad (Arrabal).—Continúa la novena anunciada.

LAS PRENDERIAS

Sin duda que no se ha pensado seriamente en un asunto de importancia grande para la salud é higiene de Salamanca y de paso para su ornato y buen aspecto.

Aquí parece haber dominado un completo anarquismo en todos los ramos de la policía, y aún estamos en las consecuencias de tal abandono.

El hecho á que nos referimos ahora concretamente, es el encontrarse permitido en todas las calles, aun en las más céntricas, rastros y prenderías de ropas viejas.

Bien que pueda tolerarse la venta y cambio de muebles usados en cualquiera vía pública, siempre que en nuestras más arregladas calles se exigiera cierta estética en las tiendas y no nos llenaran de trastos las aceras y se impidiera el libre paso.

Pero tolerar que en esas mismas calles principales, de más tránsito y vista, en cualquier casa se instale una prendería,

es tolerar que se instalen centros de infección y que se cuelguen las puertas de trapos sucios y feos.

Sabido es que en esas prenderías van ropas usadas, sin reparo de su procedencia y no pocas veces son desechadas de enfermos que han sufrido epidemias ó males que se contagian: pues bien, esas ropas se almacenan y se exhiben en sitios que, repetimos, no debiera tolerarse.

Y esto, sin hablar del ornato público. Medítese, pues, este asunto por nuestras autoridades y Junta local de sanidad y hágase que los puestos de venta de ropas viejas se sitúen en calles y lugares aislados, ó sino los hay, de menos tránsito que las calles de la Rua, San Pablo, Libreros, Toro, etc., etc.

COMUNICADO

Sr. Director de EL LABARO.

Muy Señor mio: Ruego á V. tenga la bondad de insertar en su apreciable periódico la adjunta carta, que con esta fecha dirijo al Sr. Director de La Información.

Dándole las gracias, se repite de usted afectísimo amigo y seguro servidor Q. B. S. M., Carlos Luna.

Sr. Director de La Información.

Muy Sr. mio: En el número de hoy de su apreciable periódico, he visto una circular, firmada por la Junta directiva de la sociedad Unión Salmantina, en la cual se dice que esa sociedad ha recibido proposiciones de fusión con La Electricista Salmantina.

Como hasta ahora La Electricista Salmantina soy yo sólo, y al leer esa circular, parece que quiere decir que La Electricista Salmantina ha hecho esas proposiciones, no puedo menos de protestar, porque jamás se me ha ocurrido semejante cosa, ni he autorizado á nadie para que haga tal proposición.

Lo que ha sucedido, es que algunos señores que toman parte en la Sociedad que voy á formar y que tienen algunas acciones en la Unión Salmantina, acordaron por cuenta propia, dar un paso de atención cerca de la Junta de dicha Sociedad, para notificarle que pensaban formar Sociedad conmigo.

Si alguno de esos señores habló de fusión sin contar conmigo, no lo sé. Por lo menos, yo no les autoricé para tal cosa, porque no sé qué es lo que se iba á fusionar, puesto que yo tengo mi fábrica en producción y la de esa Sociedad está en proyecto.

Esta mañana, precisamente, me decía un guason que á mí me convenría fusionarme con Rostchild. Imitando la circular de referencia, ahora podría yo decir, para darme tono, que había recibido proposiciones de fusión con Roschild.

Y no se dé á esto torcida interpretación, porque no me creo más acudado que los accionistas de esa sociedad.

La intención de esa circular, se comprende á primera vista y esta es la segunda habilidad de pueblo de que se dan pruebas. La primera fué la hoja que se repartió el día 1.º de Diciembre de 1896.

Agradeciéndole tenga la bondad de insertar esta carta en su periódico y dándole gracias anticipadas, se repite de V. affmo. s. s. q. b. s. m. Carlos Luna.

PARA EL COMERCIO Y LA INDUSTRIA

Indemnizaciones que deben pagar las Empresas por extravío ó deterioro de efectos

En caso de pérdida ó extravío de la mercancía facturada, se procederá conforme con los artículos 147, 149 y 151 del Reglamento de 8 de Septiembre de 1878 y el 372 del Código de Comercio vigente, según el cual, la valuación de los efectos que el porteador deba pagar en casos de pérdida ó extravío, se determinará con arreglo á lo declarado en la carta de porte, sin admitir al cargador pruebas sobre que, entre el género que en ella declaró, había objetos de mayor valor y dinero metálico.

El artículo 365 de citado Código dice, que si por efecto de las averías

ó deterioro quedasen inútiles los géneros para su venta y consumo en los objetos propios de su uso, no estará obligado el consignatario á recibirlos, y podrá dejarlos por cuenta del porteador, exigiéndole su valor al precio corriente en aquel día.

Si entre los géneros averiados se hallaran algunas piezas en buen estado y sin defecto alguno, será aplicable la disposición anterior con respecto á los deteriorados, y el consignatario recibirá los que estén ilesos, haciéndose esta segregación por piezas distintas y sueltas, y sin que para ello se divida un mismo objeto, á menos que el consignatario pruebe la imposibilidad de utilizarlos convenientemente en esta forma.

El mismo precepto se aplicará á las mercaderías embaladas ó envasadas, con distinción de los fardos que aparezcan ilesos.

Si la avería ó deterioro sólo hubiera ocasionado una disminución en el valor del género, se reducirá la obligación del porteador, á abonar lo que importe esa diferencia de valor, á juicio de peritos.

Cuando se hallaren las mercancías ó bultos extraviados, pueden las Empresas citar á sus respectivos dueños para que presencien su apertura, y resultando conformidad de su reconocimiento, recobrarán la cantidad indemnizada, sin perjuicio del abono de daños que puedan corresponder á los interesados por el retardo, según dispone el artículo 152 del mencionado Reglamento de policía de ferrocarriles.

Derechos de almacenaje

Transcurridas las cuarenta y ocho horas que se fijan por el último párrafo del artículo 153 del Reglamento de policía, sin que los interesados hayan retirado de las estaciones sus mercancías, empezarán éstos á devengar derechos de almacenaje.

Por sentencia del Tribunal Supremo de Justicia de 11 de Diciembre de 1878, se sienta la jurisprudencia de que no ha lugar á cobrar derechos de almacenaje cuando la entrega de los objetos no ha sido oportuna y cabal.

J. M.

CRÓNICAS PARLAMENTARIAS

28 Mayo.

CONGRESO

El Ministro de Ultramar lee una autorización para que rijan los presupuestos de Cuba de 1895 96, con las modificaciones consiguientes.

El de Hacienda lee los suplementos de crédito aprobados en el Consejo de ayer.

Se aprueba una proposición de ley sobreseyendo los expedientes instruidos contra los periódicos de provincias por defraudación á la Hacienda en los derechos del Timbre.

El Sr. Gálvez Holguín ocupase de las dilaciones que sufren los procesos contra varios concejales del Ayuntamiento de Madrid; dirige cargos contra el Fiscal y la sala primera de esta Audiencia, y pide al Ministro de Gracia y Justicia que haga cumplir la ley.

Valdosera contesta á los cargos que el interpelante ha dirigido á las autoridades judiciales antes citadas, y el Sr. Gálvez Holguín insiste en sus excitaciones, diciendo que puede ocurrir que estén contados los días de vida ministerial del conde de Tejada de Valdosera (Rumores).

Rectifican. Entrase en el orden del día, poniéndose á discusión el bill de indemnidad, aprobándose, después de una protesta formulada por los Sres. Domínguez Pascual (independiente) y Lázaro (integrista).

Se levanta la sesión.

SENADO

En el Senado se han leído esta tarde los dictámenes sobre recursos extraordinarios que remitió el Congreso.

El Marqués de D. Iar ha reproducido su ruego á fin de que se envíe á la Cámara el expediente del ferrocarril de Baza á Granada. Habló adhiriéndose á esta petición el Sr. Vergara. Ha jurado el cargo de Senador el Sr. Marqués de Riesca, aprobándose acto seguido los contingentes del ejército y armada y el aumento en las plantillas de Marina.

Reúne la Cámara en secciones y al reanudarse la sesión dase lectura de los dictámenes concediendo la garantía del Tesoro de la Península para el empréstito de Filipinas y sobre recursos extraordinarios de Cuba.

Léense asimismo varios dictámenes referentes á actas de Senadores y se levanta la sesión.

De la Península y el Extranjero.

NOTICIAS VARIAS

Ha sido nombrado auxiliar numerario de la Facultad de Filosofía y Letras de Sevilla, D. Manuel de Campos Muvilla.

Se han constituido definitivamente los tribunales de oposición á las cátedras de Cosmografía y Física del Globo, vacantes en las Universidades de Barcelona, Granada, Sevilla, Oviedo y Zaragoza, y de la vacante de Derecho Romano en la Universidad de Oviedo.

En la sesión celebrada el 20 del actual, por la comisión permanente del Consejo de Instrucción Pública, fueron aprobadas las oposiciones á la cátedra de Derecho Romano de la Universidad de Salamanca.

Congreso científico internacional de católicos

Según noticias de autorizado origen, promete ser muy importante el Cuarto Congreso Científico internacional de Católicos, que ha de celebrarse en Friburgo (Suiza) del 16 al 20 del próximo Agosto, así en el número de adhesiones como en el de Memorias, y que superará á los tres Congresos anteriores celebrados en París y en Bruselas. Sin contar los trabajos ofrecidos no remitidos todavía constan ya inscritos en el Boletín número 3 los siguientes: 19 en la sección de Ciencias religiosas; 20 en la de Ciencias exegéticas; 31 en la de Ciencias filosóficas; 20 en la de jurídicas, económicas y sociales; 30 en la de Ciencias históricas; 16 en la de Ciencias filológicas; 15 en la de Ciencias matemáticas físicas y naturales; 3 en la de Ciencias biológicas y médicas; 13 en la de Ciencias antropológicas, y 15 en la del Arte cristiano. Cataluña estará bien representada en dicho Congreso, por ser en la actualidad 14 las Memorias remitidas y 141 los adheridos, figurando entre ellos el Arzobispo, varios Obispos y no pocos Canónigos, eclesiásticos, religiosos, catedráticos y doctores del Principado.

Los que se adhieran al mismo tendrán derecho á recibir un billete de entrada en las sesiones y un ejemplar del Copte rendu ó Crónica del expresado Congreso.

Países productores de aceite

España es la nación del mundo que tiene mayor producción de aceite como lo comprueban los siguientes datos:

La cosecha media de Francia es de 300.000 hectólitros y la de Italia se eleva á 1.357.314; en cambio en la Península los rendimientos anuales en años regulares suben á 3.357.314 hectólitros.

Figense ahora los agricultores y nuestros hombres de Gobierno en el valor que cada país consigue para su cosecha de aceite.

En Francia se evalúa en 90 millones, en Italia en 193 y en España en 285.

Poco importa que tengamos buen suelo y buen cielo sino sabemos después dar estimación á los productos agrícolas.

Fenómeno curioso

Ocurrió hace pocos días en Vierbille, en las inmediaciones de Caen (Francia).

Los habitantes de una quinta situada cerca de la carretera percibieron hácia las once de la noche un resplandor inmenso que iluminó el espacio durante muchos segundos, y oyeron después una explosión formidable que hizo saltar en pedazos muchos cristales.

Inmediatamente todos los habitantes de la quinta estuvieron en pie, y teniendo una catástrofe empezaron á buscar la causa de aquel fenómeno. Un criado, que había oído un ruido semejante al producido por la ebullición del agua del lado del abrevadero situado á 200 metros de allí, se dirigió hácia á aquel sitio; pero antes de llegar se detuvo lanzando gritos de asombro, y llamó al dueño de la finca y á sus compañeros.

Un espectáculo asombroso se presentó á su vista: un vapor intenso que exhalaba un fuerte olor á azufre envolvía los alrededores del abrevadero; éste estaba completamente seco, y una masa redonda de un tamaño enorme ocupaba su centro. Este

bloque de color gris empañado, y es triado de cristales de diversos colores exhalaba un calor intensísimo, y el suelo estaba cubierto de restos semejantes al mineral de cobre.

Un miembro de la Facultad de Caen, que se encontraba accidentalmente en Vierbille, explicó el fenómeno diciendo que el bloque era un bólido compuesto de materias no definidas.

El metéoro, cayendo por una singular coincidencia en el abrevadero, había por su alta temperatura (1,200 grados próximamente) volatilizado en un segundo los catorce metros cúbicos de agua que aquél contenía.

El bólido, que pesa 292 kilos, ha sido adquirido por el Museo de Caen.

En el último consejo de Ministros acordaron los responsables contribuir con 10.000 pesetas de su peculio particular al sostenimiento del colegio de huérfanos de la guerra.

Su Majestad la Reina Regente contribuye con 50.000.

Al mismo tiempo se hará una recomendación á todo el país, á fin de que la subscripción para tan nobles fines sea lo más considerable posible y además revista carácter nacional.

Han llegado á Brindis 250 garibaldinos procedentes de Grecia.

Antes fueron conducidos á Corfú desarmados.

Parece que el Gobierno helénico tropieza con algunas dificultades para desarmar los cuerpos de voluntarios que todavía no han podido ser disueltos.

Dicen de Orán que han sido expulsados de Argelia cinco españoles por haber tomado parte en los desórdenes promovidos contra los israelitas.

En Río Janeiro ha estallado un motín en una escuela militar.

Fuerzas del ejército han reducido á la obediencia á los alumnos revoltosos.

The Times publica un despacho de Buenos Aires diciendo que la situación mercantil de la República Argentina continúa siendo deplorable.

Todos los días ocurren quiebras de casas de comercio.

Otra pérdida tenemos hoy que lamentar en Filipinas. El Padre March ha muerto. La Iglesia ha perdido uno de sus más celosos misioneros, la Compañía de Jesús uno de sus más preclaros hijos, la patria uno de sus más fieles defensores.

Embarcó para Filipinas el 30 de Julio de 1874.

Procedente de la Habana ha llegado el vapor correo Alfonso XII, como anunciaban, á Santander, después de hacer escala en la Coruña.

Entre el numeroso pasaje que trae á bordo, viene el exgobernador de la Habana Sr. Porrúa; el brigadier don Diego Figueroa; los coroneles de Estado Mayor D. Ricardo González y D. Francisco Martínez; el médico mayor D. Ricardo González Araus; los tenientes coroneles D. Gabino Herrera, D. Francisco Palacios y D. Tomás Reina, y los comandantes don Francisco Espiga, D. Laureano Girona y D. Antonio Loriga.

Entre los oficiales está el teniente D. Francisco Cánovas Serrano, hallándose en un estado delicadísimo por haberle atravesado un balazo los pulmones en la acción de la Ceja el Negro en la que el bravo oficial impidió al enemigo se apoderase de nuestra artillería.

Trae además el trasatlántico 401 soldados y 25 deportados, uno de ellos por delitos políticos.

El desembarco ha sido presenciado por las autoridades y algunos médicos, los que ordenaron el ingreso de los enfermos y heridos en el sanatorio y hospital, recomendando se los prodiguen los más escrupulosos cuidados.

Fallecieron á bordo siete de los infelices soldados embarcados en la Habana.

Estos fueron los siguientes: Simón Felipe Filgue, de disenteria, soldado del batallón de Otumba. Julián Villarrosela Villarrosela, de enteritis crónica, soldado del regimiento de Gerona.

Andrés Sánchez y Sánchez, de cloro anemia, soldado del batallón de Otumba.

Tomás Navas Pérez, de cloro anemia, soldado del regimiento de Guipúzcoa.

Fernando Laurillo Santa María,

de disentería, soldado del regimiento del Infante.

Ramón Navarro Bosan, de bronquitis crónica, soldado del regimiento de Mérida.

Remigio Rodríguez Martínez, de tuberculosis, soldado del regimiento de Sicilia.

También falleció el segundo teniente de infantería don Eduardo de la Torre, de tuberculosis. Este embarcó en la Habana en un estado sumamente grave.

Las olas han arrojado á la playa de Guetaria el cadáver del joven marino Angel Echevarría, que pereció ahogado en el naufragio de una trahera de Fuenterrabía.

El notable ciclista Orencio Pedrés ha ganado en Buenos Aires un premio de quinientos pesos, en una carrera de resistencia, en la que se corrieron 70 kilómetros.

Las últimas tempestades han causado grandes destrozos en los campos de Astorga y su comarca, donde han caído chispas eléctricas que no ocasionaron desgracias personales.

El Gobierno se halla dispuesto á hacer todo lo posible para que terminen las obras de la catedral de León, que es una maravilla de arte.

En la mañana del jueves se celebró en Roma la solemne canonización de los bienaventurados Zacharia y Fourrier.

Celebró la misa el Cardenal Oreglia de Santo Stefano.

Más de 40.000 personas asistieron á la ceremonia aclamando al Pontífice al presentarse en la Basílica.

Su Santidad goza excelente salud. A las fiestas han asistido varios obispos de Italia, Francia, Inglaterra, Alemania, Suiza, Bélgica, Holanda, América y España.

De España han estado los Reverendos Prelados de Burgos, Sevilla, Astorga, Coria y Menorca.

Guerra greco-turca

Los turcos en Tesalia

El periódico turcófilo de Viena *Pölsche Correspondenz* y *The Times* de Londres, coinciden en asegurar, por informes fidedignos, que se ha relajado notablemente la disciplina que reinaba entre las tropas otomanas cuando entraron en Tesalia, sobre todo á medida que ha ido avanzando la campaña, á pesar de los esfuerzos del comandante en jefe. Declaran que en los actuales momentos la Tesalia, en toda la extensión ocupada por las tropas turcas, se halla en tregada al saqueo y al incendio. Solamente se ha librado, hasta ahora, la ciudad de Volo, gracias á la presencia de los cónsules europeos y á barcos de guerra extranjeros.

Parece ser que en Tesalia, como en el Epiro, son los bachi-buzucks albaneses los autores de casi todas las tropelías.

Agitación en Atenas

Según las últimas noticias de Atenas, continúan agitándose en aquella

capital los elementos revolucionarios y antidinásticos, y las autoridades toman precauciones para evitar que ocurran desórdenes.

Además de las fuerzas de policía que manda el coronel Bairaktari permanecerán en Atenas las tropas que han regresado de Creta. Caso de estallar un movimiento antidinástico se ignora si el Rey ó el Ministerio podrían contar con el elemento militar. Aumenta la intranquilidad reinante, la polémica periodística empeñada entre los partidarios del coronel Smolenski y los defensores del Príncipe heredero.

También se habla en Atenas de crisis ministerial, y se supone que al Gabinete Ralli sucederá otro presidido por el Sr. Levidis, que fué Ministro de Marina en el Gobierno presidido por Delyannis, y que ha conquistado cierta popularidad censurando el proceder de los oficiales de las escuadras.

Las negociaciones de paz

Se dice que han surgido graves dificultades para la celebración de la paz. La Puerta se muestra otra vez muy exigente. En el Consejo de Ministros del Sultán, reunido últimamente, se llegó hasta poner en tela de juicio la retrocesión de la Tesalia á Grecia.

Con esta actitud de Turquía contrasta el lenguaje de los periódicos rusos, los cuales prejuzgan en cierto modo el resultado de las negociaciones para llegar á la paz, y dicen que habiendo partido la iniciativa del Emperador de Rusia, basta esto para comprender que Tesalia continuará perteneciendo á Grecia y que la Sublime Puerta habrá de conformarse al cabo con una módica indemnización de guerra, sin que tampoco varíe en nada la situación de los súbditos griegos que residen en Turquía.

DE PEÑARANDA

28 Mayo 1897.

La distinguida y numerosa asociación de Hijas de María y Teresa de Jesús se dispone á celebrar el domingo próximo una gran festividad en obsequio de su excelsa patrona, bajo la dulcísima advocación de Madre del Amor Hermoso, con cuya fiesta ponen remate á los piadosos ejercicios del mes de las flores.

Por la mañana, á las siete, será la misa de comunión general para todas las asociadas, y á las diez se celebrará misa solemne, con exposición de Su Divina Majestad, predicando el señor Vicario de la Asociación, coadjutor de esta Basílica parroquial, don Federico Moro.

Por la tarde, á las cinco, tendrá lugar el ejercicio de las flores, y después de la reserva del Santísimo é imposición del escapulario, se organizará la procesión, en la cual se estrenarán unas andas para conducir á la Santísima Virgen. Las andas, cuyo boceto es del Sr. Robaster y la ejecución del artista Sr. Ros, tienden

al estilo del renacimiento; son sencillísimas, pero muy elegantes y prueban el buen gusto de sus autores. A la procesión asistirá la banda de música que dirige el Sr. Manzanares.

La Junta Directiva de la Asociación, para dar mayor solemnidad á estos cultos, ha invitado, por conducto de su directora, al Ayuntamiento de esta villa.

Ha tomado posesión del cargo de Capellán del convento de RR. Madres Carmelitas, para el que ha sido recientemente nombrado, el presbítero don Gregorio Gómez Barreda.

Circulan rumores de haber ocurrido un incendio de bastante importancia, en un pueblo inmediato, perteneciente al partido de Arévalo.

El hecho se supone intencional y son tan graves las cosas que se cuentan, que no pueden darse á la publicidad hasta no verlas comprobadas ciertamente.—*El Corresponsal.*

CHARLA

LA MEJOR RAZÓN... EL ACTA Ó VAYA SI PROGRESAMOS

Es evidente; más que andar, corremos, casi vertiginosamente, por el camino del progreso, de modo tal, que miramos con lástima, cuando no con desprecio, á nuestros antepasados que ¡infelices! vivieron tan atrasados.

Ellos que, como dice Selgas, no hicieron más que dejarnos *la primera historia del mundo*, vivían de muy diferente manera que nosotros y en aquellas pasadas épocas era *la mejor razón la espada.*

Hoy es *la mejor razón el acta.* Antes, á más de corteses, éramos valientes.

Antes, en aquellos desdichados tiempos en que se vivía á oscuras—quizá por eso no se veían las cosas que ahora vemos con tantas luces como nos alumbran—sólo por verdaderos motivos de honor se verificaban los lances, y por el Rey ó por su dama vertían los caballeros, con verdadero arrojo, su noble sangre.

Hoy, el más fútil pretexto motiva algo parecido á un lance que termina con un acta.

Antes, no digo que fuera justo, era la suprema razón la espada.

Hoy, no sé si lo será más, es la razón el acta.

Después de todo, puede decir-

se que la razón y la justicia penden de una hoja.

Ayer resolvía las contiendas la hoja de acero, hoy las resuelve una hoja de papel.

Verdad es que entonces la solución era más fuerte, porque nadie negará que el acero lo es mucho más que el papel.

Somos, pues, más débiles, pero en cambio entonces descubríamos y conquistábamos el nuevo mundo y hoy á duras penas lo conservamos.

Entonces íbamos á la cabeza de todos, y hoy todos tiran á nuestra cabeza.

Ayer, atrasados pero fuertes, no se ponía el sol en nuestros estados; hoy este astro, avergonzado por el brillo de tantas luces como nos deslumbran, no se atreve á lucir apenas en nuestros pocos estados.

¡Cuánto hemos progresado! Tanto, que antes despachábamos de casa á un embajador que nos molestaba, y ahora nos mandan uno para imponernos condiciones, tanto que las naciones todas del mundo buscaban nuestra alianza porque nos temían y ahora se alían con nuestros enemigos, mejor, ni aun eso hacen, sino que los reconocen como poder frente al nuestro.

Ayer llevábamos la civilización por donde quiera, con la cruz y con la espada; hoy permitimos que nos arrebaten los países por nosotros civilizados, porque prescindimos de la cruz y hemos sustituido la hoja de acero por la de papel.

Antes éramos corteses, pero valientes; hoy somos precoces y procaces, buena prueba, los modernos Parlamentos, donde no se resuelven las cuestiones importantes, pero en cambio andan *moquete limpio*, como decirse suele, y los periódicos de ahora, en los que se rasga y se rasgña, con pequeños arañazos, que tal quiere decir *rasguños* hechos con mucha intención, pero con muy poca fuerza, como que, parecidos á las cosquillas de la *mamola*, nos producen.... risa.

Y mientras unos y otros se entretienen en estas cosas, como en la conocida fábula, llegan los perros *yankées* y... votan la beligerancia, pillando descuidados á nuestros dos conejos.

Por eso termino mi charla, no *cháchara*, con las frases de un conocido escritor, que decía en

determinada ocasión: comprendo los colores de nuestra bandera, está roja de vergüenza y amarilla de ira.

NEUGRABY.

AL SMMO. CRISTO DE LOS MILAGROS

Quando de amores muerto
Te adoro en esa cruz
Bañado en sangre y yerto
Y tus ojos sin luz,
Un ardiente suspiro
Exhalo de dolor

Y en cada llaga admiro
Lo inmenso de tu amor.
Prodigio nunca visto
Exclamo ante tus pies:
De los Milagros Cristo
De los Milagros es.

Milagro en sufrimiento,
Milagro en el dolor,
De Milagros sin cuento
Supremo es hacedor.

De la vida el desierto
Pasas obrando el bien,
Milagros vivo, y muerto,
Milagros cien y cien.

Por tí el ciego ver puede,
El sordo puede oír
Del cadáver que yede
El corazón latir.

Imperas á los vientos,
Atas la tempestad,
Sobre los elementos
Está tú Majestad.

Al morir tú, la tierra
Se pone en confusión
Y al universo aterra
Terrible conmoción.

El sol lejos oculta
Los rayos de su luz
Y el orbe se sepulta
So fúnebre capuz.

Cual herido del cielo
Divídese el poñon
Y en dos rásgase el velo
Del templo de Sión.

Los sepulcros abiertos
Descubren su ataud
Y despiertan los muertos
del sueño en multitud.

Y de feliz concierto
Do quier se oye la voz,
Dios por el hombre ha muerto
Ha muerto, sí, su Dios.

Los pueblos redimidos
De esclavitud están
Los fueros destruidos
Del infernal Satán.

No más no más tiranos,
No más esclavos, no,
Que Cristo con sus manos
La libertad nos dió.

Locura, vano empeño
Sus lauros marchitar;
Desde el infame leño
Doquier ha de reinar.

Ante él con maravilla
Del mundo todo sér
Doblará la rodilla
Clamando su poder.

Crucificado Cristo
De los Milagros es
Prodigio nunca visto
Oremos á sus pies.

Con su sangre mezelemos
Lágrimas de dolor
Y gratos exhalamos
Suspiros cien de amor.

Por mí crucificado,
Sin sangre el corazón,
Por mí todo llagado
¡Muerto mi Dios!! ¡perdon!!

Su sangre, no, no clame
Cual de inocente Abel,
Milagro no me llame,
Que obra milagros Él.

UN DEVOTO.

SALAMANCA

Imp. de Calatrava, á cargo de L. Rodríguez

Detengamos igualmente la consideración en la clase proletaria, infiltrada ya del positivismo, según Littré. En ella, por desgracia, han sido tan aterradoras las explosiones del anarquismo, que huelga toda frase recortada de los filósofos. Quien no vea claro ante los resplandores siniestros de sus bombas estalladas, ante la desfachatez ateísta en el banquillo del patíbulo, no ha de ser alumbrado por ninguna idea luminosa.

Y todavía no está empapada toda la masa obrera en semejantes teorías; que ricos y pobres de la moderna sociedad aun parisiense, decía Renan (y no es ningún Santo Padre), «vivimos por la influencia de antiguos hábitos; pero estos movimientos instintivos se debilitarán con el tiempo; vivimos, añade, de una sombra, de un perfume de vaso vacío; después de nosotros se vivirá de la sombra de una sombra...»

«En efecto, añade Proal (1), la sombra de una sombra, es un alimento muy ligero para el alma humana, que necesita nutrición más substancial. Aquellos que ni aun tengan el recuerdo de las creencias espiritualistas para

(1) Obra citada, pág. 195.

de á huir de todo ideal; la filosofía determinista conduce al relajamiento de la fuerza moral, ya débil de por sí, como la filosofía escéptica tiende á la indiferencia de todas las cosas». (P. Janet, *Sesiones y trabajos de la Academia de ciencias morales*, Julio de 1890, página 21).

«...¿De qué proviene que la criminalidad aumente, que la moralidad disminuya, mientras progresan la ciencia, el arte y la industria? De cincuenta años á esta parte, el número de procesados y acusados á instancia del ministerio público há casi duplicado...»

«...El espíritu se aguza, la instrucción progresa, y no obstante, la moralidad no aumenta en proporción». (Renouvier, *La Crítica filosófica*, Diciembre 1889). No sólo la moralidad no ha aumentado en proporción, sino que ha disminuido: en particular entre los jóvenes. En efecto, las estadísticas demuestran el aumento de la criminalidad en los jóvenes de 16 á 21 años... M. Mallotk tenía razón hace ya más de diez años atrás, cuando decía, que los males que causaría el positivismo serían mucho más sensibles entre los jóvenes (*¿La vida vale la pena de vivir?* pág. 166). La desmoralización de la juventud es hoy evidente; los magistra-

OFICINAS Y DEPENDENCIAS PÚBLICAS

- Ayuntamiento, Plaza Mayor.
- Audiencia Provincial, Plazuela del Poeta Iglesias.
- Asilo de San Rafael, Doctor Riesco (Toro).
- Banco de España, ídem, ídem.
- Banco Hipotecario, Estafeta.
- Biblioteca Universitaria, Libreros (Universidad.)
- Cabildo Catedral, Catedral.
- Casa de Socorro, Plazuela del Poeta Iglesias.
- Caja de Socorros y Monte de Piedad, Isabeles.
- Carcel pública, Subida de Sancti Spiritus.
- Casa de Dementes, Afueras de Santo Tomás.
- Cámara de Comercio, Plazuela de la Libertad.
- Colegio de Nobles Irlandeses, Fonseca.
- Colegio de Estudios Superiores Eclesiásticos, don Francisco Montejo (Calatrava).
- Colegio de Abogados, Audiencia.
- Colegio de Procuradores, ídem
- Facultad de Medicina, Arco de la Lapa.
- Comisión de Monumentos, Convento de San Esteban.
- Comisión de Evaluación y Estadística, Plaza de la Verdura.
- Círculo Mercantil é Industrial, Zamora.
- Casino del Pasaje, Plaza Mayor.
- Casino de Salamanca, Zamora.
- Cementerio (oficinas), San Justo.
- Correos, Plaza Mayor.

EL LÁBARO

DIARIO INDEPENDIENTE

Se publica todos los días menos los festivos, consagrando sus columnas á los intereses morales y materiales de Salamanca y su provincia; con reseña de las impresiones políticas más salientes del día; con una amplia y activa información telegráfica, que adelanta las noticias de los acontecimientos más importantes de España y el extranjero; correspondencias frecuentes de la provincia; artículos fomentando la prosperidad del comercio, de la industria y la agricultura; artículos literarios; abundante sección de noticias locales y generales; extractos de las disposiciones oficiales de mayor importancia, etc., etcétera.

Procurando con empeño EL LÁBARO el mayor desarrollo comercial é industrial de Salamanca, así como los intereses de la agricultura, fuentes de nuestra riqueza, establece una tarifa especial para los anunciantes.

Todo subscriptor á EL LÁBARO, del comercio, de la industria ó de la agricultura, tendrá derecho á dos inserciones gratuitas de un anuncio (cuarta plana, columna del periódico y seis líneas) al mes, y ocho del mismo tamaño por dos pesetas, pagando la Administración del periódico el timbre de diez céntimos.

EL LÁBARO responderá á la benévola acogida que el público le dispensa, no omitiendo gastos ni sacrificios.

PRECIOS DE SUBSCRIPCIÓN

Salamanca: un trimestre.	3'50 pesetas.
un año.	14 id.
Fuera de Salamanca: un trimestre.	4 id.
" " un año.	16 id.

PUNTOS DE SUBSCRIPCIÓN: Redacción y Administración, Meléndez, 7, duplicado, 2.º—Librería de D. Manuel Hernández, Rúa 4.—Imprenta de Calatrava.

Teléfono 154.

ATENEO SALMANTINO

COLEGIO DE NIÑOS

DE

D. MANUEL DURÁN

PLAZA DE COLÓN, NÚM. 1.º SALAMANCA

Escuela de Párvulos y Elemental

Id. Superior.

Estudios completos de 2.ª enseñanza

Se admiten alumnos internos, medio pensionistas y externos.

GRAN FABRICA DE GUANOS, ABONOS QUÍMICOS

Minerales para todos los cultivos.

Cereales, legumbres, forrajeras, prados, tuberculosas, viñas, olivos, arbolado frutal y de sombra, horticultura y jardinería

MIRAT É HIJO SALAMANCA

ABONOS DE TEMPORADA

Potásicos

Para patatas, remolachas, habas, garbanzos, guisantes, tijos y para toda clase de forrajeras:

Núm. 1 sencillo. 6

" 2 intenso. 8

Fosfóricos

Para maíz, avena, trigo de primavera, escanda y otros:

Núm. 1 sencillo. 6

" 2 intenso. 8

Guanos para todos los cultivos de riego. 9

Especial para pimientos. 8

Id. para prados. 6

Catálogos y consultas gratis a

FOTOGRAFÍA Se vende un precioso aparato: el foto gemelo Carpentier con su máquina ampliadora, todo nuevo. Su precio en fábrica 225 pesetas: se vende en 150. Entenderse con el Regente de la imprenta de Calatrava.

FERRO-SELTZ

en Sifón Higiénico

PRIVILEGIO DE INVENCION

Gaseosas de limón, fresa, zarzaparrilla de agradable gusto.

Pedid en botella de bolita de cristal, que es donde se deposita con limpieza y esmero

á 15 céntimos cada botella

EL FERRO-SELTZ ES EL PRIVILEGIADO

y con 50 certificaciones de análisis químicos y médicos. 26-1

LA CIENTIFICOMANÍA

POR

J. Domínguez Berrueta

La *Civiltá Cattolica* ha visto en esta obra un «digno paralelo» á los escritos de Brunetiere contra la falsa ciencia.

Un volumen de 204 páginas, 2'50 pesetas en las principales librerías de España.

Del mismo autor

LA ELECTROLISIS

UNA peseta

IDEA DE UNA GENERALIZACIÓN DE LA CANTIDAD IMAGINARIA

UNA peseta

Los pedidos pueden hacerse á la Administración de EL LÁBARO.

Grandes elaboraciones de CERA de todas clases.

VIUDA DE GONZALEZ É HIJOS

CASA FUNDADA EN 1799

CERA DE TODAS CLASES Y PRECIOS

BENITEZ

SASTRE PARA SRES. ECLESIÁSTICOS Y PAISANOS
Casa fundada en 1840.—CATÁLOGOS GRATIS

Papeles pintados

No comprar sin ver antes

MUESTRAS Y PRECIOS DE LA CASA

HUEBRA

San Pablo 2 y 4

SE REMITEN MUESTRAS

Teléfonos 38 y 41

GRAN CERERIA DE MARÍA PRIETO

RUA, NÚM. 59, DUPLICADO

CERA PURA, analizada por el Dr. Núñez, á NUEVE REALES libra en la población, á OCHO REALES libra fuera de ella. No quemar ceras falsificadas para el culto divino, que están prohibidas.

Gran surtido en imágenes de talla y sombreros de teja, á precios sin competencia.

RUA, 59, JUNTO Á LA CATEDRAL

SE VENDE

la casa número 6 de la calle del Horno 1.ª Dos pisos de nueva construcción. Del precio y condiciones, en la de Libreros, número 55, á D. Eusebio Pérez. 26-9

SE VENDE

la casa número 61 de la Ronda de Sancti-Spiritus: tiene panera, cuadra, pajar y una espaciosa huerto; mide un área de 1.809 metros cuadrados. Horno 2.ª, núm. 3, darán razón. 8-8

dos lo observan todos los días, pues la mayor parte de los procesados y acusados son jóvenes. La ejecución de los delitos que cometen revela un cinismo alarmante, una maldad poco común, y á veces un asombroso fanatismo irreligioso. Así, un joven acusado, á quien acabo de juzgar, aprovechando la ausencia de su amo para robar su casa, indignado de no encontrar dinero, rompió un gran crucifijo, lo hizo pedazos y lo echó al fuego. Un distinguido juez de París, M. Alfredo Guiliot, ha demostrado lo mismo, pues dice: «El antiguo pilluelo de París, era franco y alegre, hoy ha sido sustituido por un repugnante truhan, cuyo cuerpo está tan corrompido como su espíritu». (*París que sufre*, pág. 251). El sabio magistrado que acabo de citar, encuentra en los actos de los acusados jóvenes, «una exagerada ferocidad, un afán de concupiscencia, una fanfarronada del vicio, que difícilmente se pueden encontrar con igual desarrollo en edad más madura...» (1).

¿Y el estrago en las costumbres de la mujer, originado de las seducciones del positivismo? ¿Qué sentimientos de pudor halla la mujer en la naturaleza que imitar? El pudor,

(1) Pág. 195-197.

al que llamó el orador forense Seranon hilo del collar de virtudes que adonan á la mujer: roto el hilo, se caen todas las perlas.

¿Y á qué riesgos no la expone la pasión del lujo? De no contenerse en la sobriedad que pide la clase propia, todas puertas quedan abiertas de par en par á la delincuencia.

Los modestos comerciantes, empleados subalternos, los mismos obreros, y sobre todo sus mujeres, por lo común vanidosas é insensatas, procuran por todos los caminos manjares regalados y mobiliarios costosos. Y es mayor dolor cuando el despilfarro no se derrama por casa. Porque, es observación de los estudiosos, que á veces se consumen más vinos generosos y licores de alto precio, pastas y quesos en cafés y tabernas, que en las mesas de las clases acomodadas. El salario del oficial y del obrero se gasta en fruslerías del café y necesidades que impone la buena sociedad, al darse aire de hombre de casino.

Girardin decía, á la vista de tanta vanidad, extendida aun por los campos, donde se abandonan los trajes antiguos y entra la moda corruptora: *queremos ser los iguales de nuestros superiores y los superiores de nuestros iguales.*

